



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 27 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650310500120190010800	Ordinario		Ci Multiservicios De Ingenieria A Multinsa	07/03/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Se Obedece Y Cumple Lo Decidido Por El Tribunal.
44650310500120240001500	Ordinario	Jaime Nuñez Peralta	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	07/03/2024	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por Falta De Competencia.
44650310500120240001600	Ordinario	Jose Alfredo Daza Plata	Administradora De Pensiones Colpensiones	07/03/2024	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda Por Falta De Competencia.
44650310500120160049200	Ordinario	Luis Perfecto Soto Otero Y Otros	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Pilar De Barrancas, Traslalasalud	07/03/2024	Auto Reconoce - Se Reconoce Personería Jurídica.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PAULO CESAR CONTRERAS LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

6980acfb-a8f9-4e2e-a530-cee58d751e48